



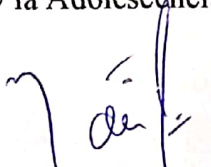
ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO N° 09.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas; estando presentes en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación, el señor **Presidente del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, Abg. AMADO ALVARENGA CABALLERO**, la señora **Miembro Abg. MATILDE RIVAS DE ABENTE**, y el Abg. Esteban Ramírez, en representación del señor **Miembro Abg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte**, por ante mí la secretaria autorizante, se procede a realizar el sorteo para establecer el orden de votación en el expediente que se encuentra en estado de resolución, de conformidad al art. 423 del C.P.C, y que a continuación se detalla:

1-“INFORME DE RECUSACION CON CAUSA DEL JUEZ MANUEL BENITEZ MONGELOS EN EL JUICIO “J.J.E.C. Y OTRO S/ ASISTENCIA ALIMENTICIA”.-”.-

- Abg. Amado Alvarenga.....(1)**
- Abg. Julio Cesar Cabañas.....(2)**
- Abg. Matilde Rivas.....(3)**

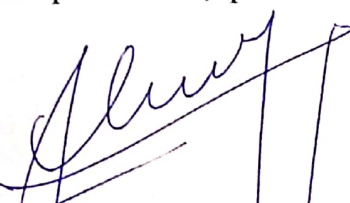
Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y cinco minutos firmando el **Presidente del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia**, y demás presentes, todo por ante mí, que certifico.-


Abg. Matilde Rivas de Abente
 Miembro de Tribunal de Apelación

Ante mí:


Abg. Jill Chamorro Olmedo
 Actuaría Judicial




Abg. Amado Alvarenga Caballero
Abg. Amado Alvarenga Caballero
 Presidente


Esteban Ramirez